

**SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.**

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO: NPB4-48  
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017  
Aprobado por Junta Directiva el 18/enero/2018, Acta 525, Punto 9.4 de Puntos Varios**

<b>REQUERIMIENTO DE INFORMACION</b>	<b>INFORMACION</b>
<b>I. INFORMACION GENERAL</b>	
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.	N/A
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.	N/A
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.	N/A
<b>II. ACCIONISTAS</b>	
1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	1 reunión; 87.00%= 169,755 acciones
2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	<b>No hubo Juntas Extraordinarias</b>
<b>III. JUNTA DIRECTIVA</b>	
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.	<b>Ver Anexo 1, No hubo un cambio en el periodo de 2017</b>
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.	9 pre-juntas y 9 Juntas Directivas
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	<b>Ver Anexo 2; Código de Gobierno Corp.: V-5: 5.1;5.2; 5.5</b>
<b>IV. ALTA GERENCIA</b>	
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	<b>Ver Anexo 3; Según Manual de Gestión Integral de Riesgo, pág. 5/6; 5-Definiciones, literal f). No hubo cambios en el periodo de 2017</b>
<b>V. COMITÉ DE AUDITORÍA</b>	
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	<b>Ver Anexo 4; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2. No hubo cambios en el periodo de 2017</b>
2. Número de sesiones en el período.	12 Sesiones
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	<b>Ver Anexo 5; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2.</b>
4. Temas corporativos conocidos en el período.	<b>Ver Anexo 6, Según Actas del Comité de Auditoría del 2017</b>
<b>VI. COMITÉ DE RIESGOS</b>	
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	<b>Ver Anexo 7; Código de G. Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3. No hubo cambios en el periodo de 2017</b>
2. Número de sesiones en el período.	4 Sesiones en el periodo informado
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	<b>Ver Anexo 7; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3.</b>
4. Temas corporativos conocidos en el período.	<b>Ver Anexo 8, Según Actas del Comité de Riesgos de 2017</b>
<b>VII. OTROS</b>	
1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4. <b>No hubo cambios en el periodo de 2017</b>
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.	Aprobado por Junta Directiva, el 13 de julio 2012, Acta 478, Punto de Acta 7.2 Varios. <b>No hubo cambios en periodo de 2017</b>

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017**

**ANEXO 1**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**PERIODO DEL 14 DE MARZO DE 2016**  
**AL 14 DE MARZO DE 2018**

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	: DOCTOR CARLOS ARMANDO LAHUD
VICE-PRESIDENTE RECINOS	: SEÑOR EDUARDO ANTONIO CADER
SECRETARIO	: SR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO	: LICDO. LUIS JOSE VAIRO BIZZARRO
DIRECTOR PROPIETARIO	: SEÑOR OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO EXTERNO	: LICDO. RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR SUPLENTE ACEVEDO	: SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO
DIRECTOR SUPLENTE	: ING. CAMILO JUAN GIRONES SABATER
DIRECTOR SUPLENTE	: SR. JUAN MIGUEL DOMENECH PASCUAL

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017**

**ANEXO 2**

**Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros de  
Junta Directiva.**

**CODIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO; APROBADO J.D. ACTA 487; PUNTO 8.4; 12 DE  
JULIO DE 2013**

**V. JUNTA DIRECTIVA**

**5.1 Elección y conformación de la Junta Directiva**

La Junta Directiva será integrada con los cargos y por el número de Directores que determine la Junta General de Accionistas, pero en todo caso habrá un Presidente y un Secretario y un mínimo de tres y un máximo de seis miembros Propietarios. Habrá tres Directores Suplentes. Los miembros de la Junta Directiva deberán reunir los requisitos que establece la Ley de Sociedades de Seguros y otras disposiciones legales aplicables.

**5.2 Período de Funciones.**

El período de funciones de los miembros de la Junta Directiva será de dos años, pero continuarán en el desempeño de aquéllas aún cuando concluya el plazo para el que fueron designados, hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas elija los sustitutos dentro de los seis meses subsiguientes al vencimiento de dicho período, so pena de incurrir los accionistas, frente a terceros, en responsabilidad personal, solidaria e ilimitada por las obligaciones que la Sociedad contraiga con éstos. Los Directores podrán ser reelectos en sus cargos.

**5.5 Modo de proveer las vacantes que ocurran en la Junta Directiva.**

Para llenar las vacantes temporales o definitivas de cualquiera de los administradores Propietarios, se llamará por la Junta Directiva a cualquiera de los Suplentes que hayan sido electos por la Junta General, sin importar el orden de su nombramiento o del Director Propietario a quien sustituirán. En todo caso, deberá respetarse el derecho conferido por la ley a la minoría de accionistas que representen al menos un veinticinco por ciento del capital social, quienes por tanto nombrarán a los Suplentes respectivos. Si la vacante es temporal, el llamamiento del Suplente a cubrirla deberá relacionarse en acta, cuya certificación se presentará a inscripción en el Registro de Comercio y tendrá vigencia hasta que se presente constancia al mismo Registro de la reincorporación del Director Propietario sustituido. Cuando las vacantes sean definitivas, las reglas anteriores tendrán carácter provisional, debiendo la Junta General, en su próxima sesión, designar definitivamente a los sustitutos. No obstante lo anterior, el Director Secretario deberá expedir certificación del acuerdo en el cual se relacione la forma como ha quedado reestructurada la Junta Directiva, la que se inscribirá en el Registro de Comercio.

**ANEXO 3**  
**Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.**

**NPB4-47**

Manual de Gestión Integral de Riesgos, aprobado por Junta Directiva el 19 de octubre 2012,  
Acta 481: Numeral 5: Definiciones, Literal f) Alta Gerencia

**ALTA GERENCIA**

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	: DOCTOR CARLOS ARMANDO LAHUD
GERENTE GENERAL	: LICDO.HERIBERTO PEREZ AGUIRRE
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	: LICDA. MIRIAM CECILIA CABRERA DE LOPEZ
GERENTE DE OPERACIONES	: LICDO.HECTOR MAURICIO MATA MEJIA
GERENTE DE CUMPLIMIENTO	: OSCAR ENRIQUE RAMIREZ

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO****Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017****ANEXO 4:****Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado**

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487,  
Punto de Acta 8-4

Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2 Comité de Auditoría

**COMITÉ DE AUDITORÍA 2017**

PRESIDENTE DEL COMITE	: SR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ
VOCAL	: SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO DIRECTOR SUPLENTE
VOCAL	: LICDO.HERIBERTO PEREZ AGUIRRE GERENTE GENERAL
VOCAL	: LICDA.MIRIAM CECILIA CABRERA DE LOPEZ GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARIA DEL COMITÉ	: SRA. ROXANA CAROLINA DIAZ FIGUEROA AUDITORA INTERNA

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO****Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017****ANEXO 5****Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Auditoría**

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4; Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2 Comité de Auditoría

**Principales Funciones:**

- a)** Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva, de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- b)** Dar seguimiento a los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador para corregir las observaciones que formulen.
- c)** Colaborar con el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- d)** Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuestas a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su carta de Gerencia.
- e)** Evaluar la calidad de la labor de la Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- f)** Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externo y del Auditor Fiscal.
- g)** Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la Aseguradora.
- h)** Comprobar que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos pertinentes.
- i)** Otras que le correspondan de acuerdo a leyes vigentes aplicables.

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017**

**ANEXO 6**  
**Temas conocidos por el Comité de Auditoría en el período 2017**

**ENERO 2017**

**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES:**

Fecha de Reunión: Treinta y uno de enero de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre el arqueo realizado en el rubro de disponible (caja chica, combustible y reclamos), donde no se determinó observaciones que reportar al respecto. Asimismo, presenta Informe de revisión correspondiente al área de Gastos de ajuste con la finalidad de verificar que los saldos correspondan a obligaciones derivadas de siniestros y a pólizas vigentes a la fecha de revisión. Además, presentó informe relativo de confirmación de saldos bancarios y primas por cobrar de seguros con saldos de referencia al 31 de diciembre de 2016. Finalmente presentó el Informe de actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el mes de diciembre de 2016 e informe de actividades desarrolladas durante el trimestre 04/2016, ambos, presentados a la Superintendencia del Sistema Financiero.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, los cuales luego de ser analizados se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

**FEBRERO 2017**

**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO:**

Fecha de Reunión: veinte y ocho de febrero de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre la evaluación del rubro de Disponibilidades con el objetivo de verificar políticas y procedimientos de control interno para salvaguardar las transacciones y si tales procedimientos y medidas de control son efectivas. Finalmente el Auditor hizo de conocimiento, lo referente a la revisión y verificación de los Estados Financieros de publicación al 31 de diciembre de 2016.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete, los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

**MARZO 2017**

**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO:**

Fecha de Reunión: treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre el arqueo realizado de títulos valores, donde no se determinaron observaciones que reportar al respecto. Asimismo presentó informe de revisión de Reaseguros con cifras de cierre al ejercicio 2016, las cuales fueron presentadas como información estadística requerida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Auditor Interno hizo de conocimiento haber presentado certificación sobre la adecuada validación de saldos presentados por el Departamento de Reaseguros. Posteriormente presenta informe sobre el arqueo realizado al rubro de Inversiones Financieras y Primas por cobrar, ambos con el objetivo de verificar la existencia de un adecuado control, custodia y resguardo de los documentos que amparan las operaciones contables.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete, los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

### **ABRIL 2017**

#### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS:**

Fecha de Reunión: veinte y ocho de abril de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informes de revisión al área de Inmuebles y otros activos; estos con la finalidad de verificar la correcta valuación y presentación en los Estados Financieros, asimismo presenta informe de revisión correspondiente al área de Gastos de ajuste con la finalidad de verificar que los saldos correspondan a obligaciones derivadas de siniestros y a pólizas vigentes a la fecha de revisión. Finalmente presentó el Informe de actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el trimestre 01/2017, presentado previamente a la Superintendencia del Sistema Financiero informando que en todos los informes presentados no se identificaron deficiencias que reportar.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

### **MAYO 2017**

#### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE:**

Fecha de Reunión: treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Sociedades Deudoras y Acreedoras de Seguros y Fianzas, ambos con el objetivo de verificar la integridad y exactitud de los valores aplicados a favor o cargo de los reaseguradores bajo los términos y condiciones pactados por la Sociedad. Asimismo, presenta informe de evaluación al área de Otros Pasivos con el objetivo de identificar que los saldos correspondan a operaciones reales y que hayan sido asignados a las cuentas respectivas a medida se vayan devengando. Finalmente presenta informe de revisión al área de Siniestros, esta



evaluación con el fin de determinar que los siniestros registrados se encuentren cubiertos de conformidad a los términos establecidos en las pólizas.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta de abril del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

## **JUNIO 2017**

### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO:**

Fecha de Reunión: treinta de junio de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Primas Cedidas por Reaseguro y Reafianzamiento con el fin de verificar que los valores cedidos se hayan registrado de forma correcta durante el periodo de vigencia. Asimismo, presentó informes correspondientes al área de Gastos de Adquisición y Conservación (con el fin de verificar que el valor de la comisión registrada corresponda a primas ingresadas bajo el periodo de referencia) / Gastos Financieros y de Inversión (con el objetivo de determinar que las erogaciones registradas bajo este rubro correspondan a comisiones financieras generadas por las negociaciones realizadas en la bolsa de valores por inversiones propias de la Sociedad). Finalmente presenta informe de revisión al área de Devoluciones y Cancelaciones de Primas con el fin de verificar que los montos registrados bajo esta cuenta correspondan a devoluciones de primas aseguradas y/o cancelaciones de pólizas.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

## **JULIO 2017**

### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE:**

Fecha de Reunión: Treinta y uno de julio de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presenta Informe de revisión al área de Gastos Administrativos con la finalidad de determinar que las erogaciones registradas correspondan a gastos incurridos en el presente ejercicio. Asimismo, presenta Informe de revisión correspondiente al área de Gastos de ajuste y Gastos Extraordinarios de Ejercicios anteriores con la finalidad de verificar que los saldos reflejados en los Estados Financieros son correctos y que se informen de acuerdo a lo emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y normativa vigente aplicable, al respecto, no se identificaron deficiencias que reportar. Finalmente se dio lectura al informe de actividades desarrolladas durante el trimestre 02/2016, el cual fue presentado a la Superintendencia del Sistema Financiero.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes a cifras intermedias al treinta de junio del año dos mil diecisiete los cuales luego de ser analizados se acordó que se presentaran a Junta Directiva.

**AGOSTO 2017****ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA:**

Fecha de Reunión: treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Primas Producto con la finalidad de verificar que correspondan a pólizas realmente emitidas y que no incluyan primas que excedan al periodo de gracia. Asimismo, presenta informe de revisión correspondiente al área de Ingresos por Decremento de Reservas Técnicas con el objetivo de verificar que su constitución sea conforme a los métodos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero. Finalmente presenta informe de revisión al área de Siniestros y Gastos recuperados por reaseguro y reafianzamiento, con el objetivo de verificar que los porcentajes de participación se encuentren conforme a lo establecido en los contratos de reaseguros y que correspondan a siniestros recuperados por pólizas realmente emitidas.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

**SEPTIEMBRE 2017****ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO:**

Fecha de Reunión: día veinte y nueve de septiembre de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Reembolso de Gastos por Cesiones de Seguros y Fianzas, con el objetivo de verificar que los ingresos provenientes de comisiones y participaciones se hayan calculado de conformidad a los contratos vigentes para el periodo. Finalmente presenta informe de revisión al área de Salvamentos y Recuperaciones, con el objetivo de comprobar que las operaciones correspondan a ingresos exclusivos a Salvamentos y Recuperaciones.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

**OCTUBRE 2017****ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS:**

Fecha de Reunión: treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete,

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Ingresos Financieros y de Inversión e Ingresos por Recuperación de Activos e ingresos extraordinarios, con el objetivo de verificar que los rendimientos producto de las inversiones hayan sido calculados adecuadamente y que los abonos realizados pertenezcan a valores efectivamente realizados (ingreso a caja), según corresponda. Asimismo, presenta Informe de revisión correspondiente al área de Gastos de ajuste con la finalidad de verificar que los saldos correspondan a obligaciones derivadas de siniestros y a pólizas vigentes a la fecha de previsión. Finalmente se dio lectura al informe de actividades desarrolladas durante el

trimestre 03/2016, el cual fue presentado a la Superintendencia del Sistema Financiero el día 31/octubre del corriente año.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta de septiembre del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

### **NOVIEMBRE 2017**

#### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES:**

Fecha de Reunión: treinta de noviembre de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de evaluación al área de Sistemas informáticos con el objetivo de verificar que se ha realizado una evaluación de riesgo tecnológico informático. Finalmente presenta informe de evaluación de Mecanismos de Prevención de Lavado de Dinero, con la finalidad de verificar que no se hayan realizado pagos de indemnizaciones superiores a US\$25,000 y que no hayan sido informados a UIF (Unidad de Investigación Financiera).

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

### **DICIEMBRE 2017**

#### **ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO:**

Fecha de Reunión: treinta de diciembre de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** el Auditor Interno presentó informe de revisión al área de Fianzas con el objetivo de verificar que las garantías soporten el monto afianzado y que su aprobación haya quedado ratificada en un punto de acta de Junta Directiva. Asimismo, presenta evaluación del Riesgo Crediticio con el objetivo de verificar el debido cumplimiento y aplicación de la norma NPB4-49 denominada "Norma para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito". Finalmente, el Auditor Interno dio a conocer el Plan Anual de Trabajo a ser desarrollado durante el año 2017, de conformidad con lo establecido al Reglamento de Auditoria Interna emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual en forma gradual se estarán aplicando durante el seguimiento de las operaciones.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta de noviembre del año dos mil diecisiete los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017**

**ANEXO 7**

**Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado**

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4; Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3 Comité de Riesgos

**COMITÉ DE RIESGOS 2017**

PRESIDENTE	: LIC. RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ DIRECTOR EXTERNO
VOCAL	: LIC. HERIBERTO PEREZ AGUIRRE GERENTE GENERAL
VOCAL	: LIC. HECTOR MAURICIO MATA GERENTE DE OPERACIONES
SECRETARIA	: LICDA. MARGARITA DE IRAHETA RESPONSABLE DE GESTION DE RIESGOS

**Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Riesgos.**

- a)** Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Aseguradora, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación;
- b)** Velar por que la Aseguradora cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos;
- c)** Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas;
- d)** Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo;
- e)** Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos; y
- f)** Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO****Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2017****ANEXO 8****Temas conocidos por el Comité de Riesgos en el período 2017****1er. TRIMESTRE 2017****ACTA NÚMERO QUINCE:****FECHA DE REUNION:** Seis de abril de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos: **a)** Informe mensual de las operaciones de seguros, fianzas, préstamos, inversiones y reclamaciones (siniestros) correspondientes al 1er. Trimestre de dos mil diecisiete; **b)** Informe sobre la correspondencia de la SSF: Circular No. SAV-DCGC-1079 de fecha 12/01/2017 sobre Recordatorio de Obligaciones de Comunicar Hechos Relevantes y Remitir Información para Actualizar Registros; Comentarios sobre de envío (26/01/2017) a la SSF de Informes 2016 de Gobierno Corporativo, Acciones para el Control y Evaluación del Riesgo Operativo y Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos; Circular No. SABAO-DR-005141 de fecha 23/02/2017 sobre Cuestionario de Gestión Integral de Riesgos; Circular No. SABAO-SEG-005366 de fecha 24/02/2017 sobre Requerimientos Técnicos para la Remisión de Información de Pólizas de Seguros y Fianzas; **c)** Informe de Circular del BCR de fecha 01/03/2017 referente a Encuesta de Gestión Integral de Riesgos; **d)** Informe del comunicado del BCR sobre entrada en vigencia de las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los integrantes del Sistema Financiero; **e)** Charlas dictadas (febrero 2017) al Persona de la Compañía sobre políticas adoptadas en seguridad de la información asociadas a la Tecnología; **f)** Comentarios sobre el envío (02/01/2017) del Informe I: Avance de Acciones realizadas para cumplir observaciones de la SSF en materia de seguridad en la infraestructura Tecnológica; **g)** Presentación y lectura de nota sobre Gestión Integral de Riesgos a los Estados Financieros publicados al cierre del Ejercicio Anual 2016; **h)** Comentarios sobre el estado de las actividades de control, seguimiento y evaluación de la gestión de riesgos realizadas durante el primer trimestre del dos mil diecisiete;

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Se informó que durante el primer trimestre del año dos mil diecisiete no se presentó algún hecho anormal dentro de las actividades de la Compañía, que produjera preocupación sobre la gestión de riesgos.

**2º. TRIMESTRE 2017****ACTA NUMERO DIECISEIS:****FECHA DE REUNION:** Siete de julio de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos: **a)** Informe mensual de las operaciones de seguros, fianzas, préstamos, inversiones y reclamaciones (siniestros) correspondientes al 2o. Trimestre de dos mil diecisiete; **b)** Informe sobre la correspondencia de la SSF: Circular No. SEG-009595, de

fecha 17/04/2017, sobre Invitación a presentación del “Sistema de Trámites”; Circular SEG-DR-010024, de fecha 20/04/2017, con el Asunto: Invitación a reunión para presentar el Mapa de Riesgos de la Industria Aseguradora; Circular No. SABAO-SEG-010322, con fecha 24/04/2017, con el Asunto: Requerimiento de Información sobre Seguros a Bienes Públicos; Circular No. SABAO-SEG-010326, de fecha 24/04/2017, con el Asunto: Requerimiento de Información sobre Primas de Seguros del Ramo de Incendio; Circular No. SABAO-SEG-010517, de fecha 25/04/2017, con el Asunto: Cancelación de inscripción en el registro de Corredores de Reaseguros Extranjeros; Envío a la SSF mediante carta No. OC-75/2017, con fecha 28/04/2017, del Cuestionario de Gestión Integral de Riesgos, requerido en Circular No. SABAO-DR-0055141, con fecha 23/02/2017; Circular No. SABAO-SEG-13251, de fecha 31/05/2017, con el Asunto: Autorización de Modificación de Asiento Registral en el Registro de Intermediario de Seguros por cambio de Representante Legal y otras comunicaciones de la SSF; **c)** Informe y comentarios sobre la presentación realizada el 24/05/2017 por la SSF en relación al Mapa de Riesgos de la Industria Aseguradora; **d)** Comentarios sobre el estado de las actividades de control, seguimiento y evaluación de la gestión de riesgos realizadas durante el segundo trimestre del dos mil diecisiete;

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Se informó que durante el segundo trimestre del año dos mil diecisiete no se presentó algún hecho anormal dentro de las actividades de la Compañía, que produjera preocupación sobre la gestión de riesgos..

### **3er. TRIMESTRE 2017**

#### **ACTA NÚMERO DIECISIETE:**

**FECHA DE REUNION:** Dieciocho de octubre de dos mil diecisiete

**PUNTO NÚMERO TRES:** Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos: **a)** Informe mensual de las operaciones de seguros, fianzas, préstamos, inversiones y reclamaciones (siniestros) correspondientes al 3er. trimestre de dos mil diecisiete; **b)** Informe sobre la correspondencia de la SSF: Circular SABAO-DR-No. 20823, de fecha 08/09/2017, con el Asunto: Invitación a reunión para presentar el Mapa de Riesgos de la Industria Aseguradora al 30 de junio de 2017; Circular SABAO-SEG-No. 19443, de fecha 24/08/2017, con el Asunto: Auditoría Médica y revisión de pliego tarifario de los servicio de salud; Circular SABAO-SEG-No. 19093, de fecha 18/08/2017, con el Asunto: Autorización de Inscripción de la Sociedad Howden Uk Group Limited en el Registro de Corredores de Reaseguros Extranjeros; Circular SABAO-SEG-No. 19063, de fecha 18/08/2017, con el Asunto: Cancelación de Inscripción en el Registro de Reaseguradores Extranjeros; Informe sobre el cumplimiento de envío de información a la SSF conforme a lo requerido en Circular SABAO-SEG-No. 001675, de fecha 20/01/2017, con el Asunto: Requerimientos técnicos para la remisión de información de pólizas de seguros y fianzas; **c)** Se comentó el Informe presentado por la Calificadora de Riesgo Zumma Ratings S. A. de C. V. de la gestión de Aseguradora Popular, S. A. al 30 de junio de 2017; **d)** Comentarios sobre el estado de las actividades de control, seguimiento y evaluación de la gestión de riesgos realizadas durante el tercer trimestre del dos mil diecisiete;

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Se informó que durante el tercer trimestre del año dos mil diecisiete no se presentó algún hecho anormal dentro de las actividades de la Compañía, que produjera preocupación sobre la gestión de riesgos.

**4º. TRIMESTRE 2017**

**ACTA NÚMERO DIECIOCHO:**

**FECHA DE REUNION:** Diez de enero de dos mil dieciocho

**PUNTO NÚMERO TRES:** Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos: **a)** Informe mensual de las operaciones de seguros, fianzas, préstamos, inversiones y reclamaciones (siniestros) correspondientes al 4o. trimestre de dos mil diecisiete; **b)** Informe sobre la correspondencia de la SSF y BCR: **c)** Comentarios sobre el estado de las actividades de control, seguimiento y evaluación de la gestión de riesgos realizadas durante el cuarto trimestre del dos mil diecisiete;

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Se informó que durante el cuarto trimestre del año dos mil diecisiete no se presentó algún hecho anormal dentro de las actividades de la Compañía, que produjera preocupación sobre la gestión de riesgos.